

# Escrivá baraja sacar la reforma sin todos los autónomos

► Hace una última propuesta y espera que ATA se sume al acuerdo tras los últimos cambios

J. de Antonio. MADRID

Al Ministerio de Seguridad Social se le empieza a acabar el tiempo y la paciencia para lograr el consenso y del acuerdo de todas las partes en la reforma del Régimen Especial de Trabajador Autónomos (RETA) y de su sistema de cotización. Bruselas empieza a inquietarse al mismo nivel que el ministro de Seguridad Social exige a sus negociadores que cierren un plan final este mismo mes. No ha dado un ultimátum ni ha puesto un plazo oficial definitivo, pero sí ha pedido «un cierre muy cercano», cuya resolución debe concretarse en dos semanas, según confirmaron a LA RAZÓN fuentes de la negociación. «No nos hemos puesto un plazo concreto, pero es verdad que llevamos mucho tiempo negociando y vería sorprendente que no hubiera un acuerdo de todas las partes», ha defendido Escrivá durante la última semana. Se refería implícitamente al rechazo que ATA, la organización mayoritaria de este colectivo, ha hecho a cada una de sus propuestas por «inasumibles», afirma su presidente, Lorenzo Amor.

Ante esta situación, aunque fuentes ministeriales reconocen que «se han realizado importan-



José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social

tes avances» sobre el nuevo sistema de cotización y que se han comprometido a presentar un texto con las últimas aportaciones, si el próximo lunes las posturas siguen enquistadas y no es posible el acuerdo con ATA –las otras dos asociaciones, UPTA y Uatae, sí están dispuestas a dar su apoyo–, Escrivá baraja ya seguir adelante con la reforma sin el apoyo de ATA que, por otro lado, «no es absolutamente necesario, aunque sí conveniente», reconocen los negociadores.

Esta situación deja claras las diferencias entre las tres asociaciones, máxime cuando el presi-

dente de UPTA, Eduardo Abad, ha añadido más presión tras pedir públicamente que el Gobierno «tome ya» una decisión «aunque no sea compartida» por todos los interlocutores «porque lo que se plantea es bueno para la inmensa mayoría de los autónomos y no puede esperar».

De momento, el Ministerio preparará un nuevo y «casi definitivo» borrador para el nuevo sistema de tramos, que se aplicará hasta 2025. «Nosotros ya hemos trasladado al Gobierno que nuestra propuesta iba por otra línea. Ellos deben decidir», avisa el presidente de ATA.

EFE